

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE... METALTEXCORPSA S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE... 180359

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... VICTO HUGO AGUIRRE AGUIRRE - GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE... SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... COLOMBIANA

DOMICILIO... CALLE 50 # 54-25 (MEDELLÍN - COLOMBIA)

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... GINA LORENA ROJAS MUÑOZ

NACIONALIDAD... COLOMBIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 0950575555

DOMICILIO... CDLA. SAUCES VI (GUAYAQUIL - GUAYAS)

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	GABRIEL JAIME VÁSQUEZ GUERRERO	CASADO	COLOMBIANA	CALLE 44 # 80-102
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

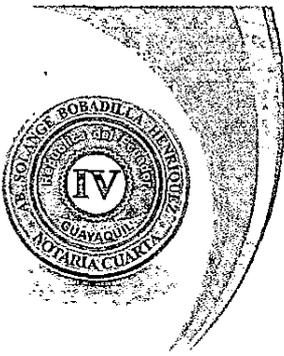
Gina Lorena Rojas M.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2016 05 04  
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



20160901004P00403

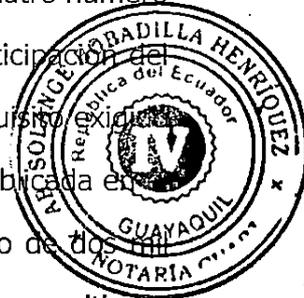
**ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE LA  
DECLARACION JURAMENTADA DE  
VOLUNTAD QUE OTORGA LA SEÑORA GINA  
LORENA ROJAS MUÑOZ, EN CALIDAD DE  
APODERADA ESPECIAL DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA SURAMERICANA DE  
INVERSIONES ORO S.A.S.-  
CUANTIA: INDETERMINADA.-**



En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los once de Marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, **Abogada SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ**, Notaria Pública Cuarta de este Cantón, comparece la señora **GINA LORENA ROJAS MUÑOZ**, de estado civil soltera, Actividades lucrativas por la Ley, en su calidad de **APODERADA ESPECIAL** de la Sociedad Extranjera **SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S**, calidad que legitima con la copia del Poder Especial que se agrega a este instrumento público como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, colombiana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente:- **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras a su cargo sírvase incorporar una Declaración Voluntaria que se confiere al tenor de la siguiente cláusula: Yo, **GINA LORENA ROJAS MUÑOZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cinco cero cinco siete cinco cinco cinco cinco, por los derechos que represento como Apoderada Especial de la sociedad extranjera **SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S.**, libre y voluntariamente declaro bajo la solemnidad del juramento y más

*Ab. Solange Bobadilla Henríquez*  
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

prevenciones legales, lo siguiente: **uno)** La sociedad **SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S.**, es una Compañía Anónima Simplificada constituida conforme las leyes de la República de Colombia, cuyo domicilio social es la calle cincuenta número cincuenta y cuatro veinticinco de la ciudad de Medellín Colombia. **dos).**- A fecha de la presente declaración los accionistas de la sociedad **SURAMERICANA DE INVERSIONES ORO S.A.S.** son las siguientes personas naturales: **a).**- Señor **GABRIEL JAIME VASQUEZ GUERRERO**, de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, domiciliado en la calle cuarenta y cuatro número ochenta - ciento dos (Medellín - Colombia), con un porcentaje de participación del cien por ciento.- La presente declaración se realiza para cumplir el requisito exigido por el artículo sexto de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías (Publicada en el Registro Oficial número quinientos noventa y uno del quince de mayo de dos mil nueve), el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas (Resolución número SC-DSC-G-doce-cero cero dos del diecinueve [cero tres - dos mil doce] y se deja constancia que es para ser entregada en la Superintendencia de Compañías. Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.- **Firma)** Abogado Jorge Monard Ordoñez.- Registro profesional número mil ciento veintiséis del Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta.- En consecuencia la declarante se ratifica en lo expuesto anteriormente, por lo queda elevada a escritura pública, para que surta sus correspondientes efectos legales.- Leída que fue, ésta escritura pública de Declaración Juramentada, íntegramente por mí la Notaria, en alta voz a la otorgante, ésta la aprueba en todas sus partes, se ratifica, afirma y firma en unidad de acto, conmigo la Notaria, de todo lo cual **doy fe** -



**Solange Bobadilla Henríquez**  
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil